	INSTITUCION EDUCATIVA DE MEDIA TECNICA Y ACADEMICA POR CICLOS MANUELA BELTRAN APROBACION DE ESTUDIOS RESOLUCION 2487 DEL 8 NOV. DE 2010 DANE 276306000174 NIT815002996-6 COSTA RICA- GINEBRA - VALLE		
	MABE - GD-FR-001	Versión: 1	Fecha: ENERO

INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO

Fecha del informe: 31-10-2025

Informe de supervisión número . . . : 1
Contrato número. . . . . : IEMB.10
Tipo de contrato . . . . . : COMPRAVENTA
Contrato suscrito el. . . . . : 30-10-2025
Fecha final del contrato. . . . . : 31-10-2025
Contratista. . . . . : COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA.
Identificación del contratista . . . . . : 800.004.599
Fecha de corte (DD-MM-AAAA) . . . : 31-10-2025
Período informado (en días) . . . . . : 2
Valor inicial del contrato . . . . . .: 23.948.139 (No incluye adiciones)
Valor final del contrato. . . . . .: 23.948.139 (Incluye adiciones)
Objeto contractual . . . . . .: "COMPRA DE PAPELERÍA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA DOTACIÓN DE AULAS Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES."

Presentación
El presente informe de supervisión contiene los criterios solicitados por la guía de Colombia Compra eficiente para este asunto; dichos criterios se traducen a preguntas relacionadas con la categoría de seguimiento para la ejecución de un contrato, a saber: actividades generales, administrativas, técnicas, financieras y contables, jurídicas. Las preguntas se presentan de modo general y para cada una se elige la respuesta que corresponda a cada situación del desarrollo del objeto contractual para el que se practica la supervisión.

Tipo de informe:
- Informe único.

N°	Verificación de cumplimiento de un contrato	Cumple	Observaciones
.			
1	**SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES GENERALES**		
1.1	Contratante y contratista comprenden las cláusulas del contrato (aplica solo para periodo inicial).	SI	
1.2	Se identificaron riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato.	NO	
1.3	Se da tratamiento según previsión indicada en matriz de riesgos expuesta en la fase de planeación contractual.	N/A	
1.4	Se verifica cumplimiento de tiempo: cronograma vs plazo.	SI	
1.5	Se identifica necesidad de algún cambio o ajuste (de ser afirmativo indicar los cambios en columna observaciones).	NO	
1.6	Se presentan controversias. (De ser afirmativo indicar en columna observaciones como se gestionan las diferencias).	NO	
1.7	Se reciben los bienes, servicios u obras pactadas. (Ver informe del contratista que relaciona los entregables).	SI	SEGÚN FACTURA
1.8	Se aprueba informe de actividades del contratista.	N/A	
1.9	La ejecución del contrato corresponde en tiempo, forma y recibo de bienes o servicios, a lo convenido contractualmente.	SI	
1.10	Se rechaza total o parcialmente algún bien o servicio.	NO	
1.11	Se prevé un posible incumplimiento.	NO	
1.12	Si se prevé incumplimiento, se comunica al ordenador del gasto (aplica si el supervisor fuera distinto del ordenador).	N/A	

Concepto del pago autorizado . . . : ACTA DE PAGO ÚNICA.
Valor del pago autorizado . . . . . .: 23.948.139,00.
Observaciones al pago autorizado: AUTORIZADO.

SECRETARIA DE EDUCACION DPTAL.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN
GINEBRA - V.
PAGADOR

Supervisor . . . . . : DIANA MARCELA RAMIREZ ROSERO
Identificación del supervisor. . : 29.118.401
E-Mail del supervisor . . . . . : ramirezdr0520@hotmail.com
Teléfono del supervisor . . . . . : 3176546327
Dirección del supervisor. . . . . : CL 5 8 30 CORR COSTA RICA

Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995 y RESOLUCION RECTORAL NUMERO 01-2025 Enero 13 de 2025 ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:

- ELIZABETH LÓPEZ VALENCIA, Profesional de apoyo

"Cra 5 No. 8-30 Corregimiento de Costa Rica, Ginebra – Valle Correo Electrónico: manuelaginebra@sedvalledelcauca.gov.co Web: iemanuelabeltranginegra.edu.co"